**Elisa Gredilla, jefa del departamento Agroalimentario de ENAC, nuevo miembro del foro de *stakeholders* de The Global Initiative Food Safety**

* ***The Global Initiative Food Safety*, organización a la que pertenece este foro, impulsa la mejora continua de los sistemas de gestión de seguridad alimentaria y garantiza la confianza en la entrega de alimentos seguros en todo el mundo**
* **Tan solo dos personas pertenecientes a organismos de acreditación de todo el mundo han sido elegidas para formar parte del Stakeholder Advisory Forum (SAF), plataforma de colaboración entre los principales stakeholders mundiales en seguridad alimentaria**

Madrid, mayo de 2020.- Elisa Gredilla, jefa del Departamento Agroalimentario y BPL de la [**Entidad Nacional de Acreditación**](http://www.enac.es) (ENAC), ha sido elegida recientemente nuevo miembro del Stakeholder Advisory Forum (SAF) de **la organización internacional** sobre seguridad alimentaria *The Global Initiative Food Safety*, dedicada a impulsar la mejora continua de los sistemas de gestión de seguridad alimentaria y garantizar la confianza en la entrega de alimentos seguros a los consumidores de todo el mundo.

La misión del foro de stakeholders de GFSI es asesorar a su junta directiva al respecto de sus requisitos de benchmarking, para que permanezcan actualizados y alineados con las tendencias de seguridad alimentaria del mercado.

De este modo, el SAF se constituye como una plataforma de colaboración entre los principales stakeholders mundiales en seguridad alimentaria. En consecuencia, está formado por representantes de las principales compañías agroalimentarias a nivel global en materia de fabricación o distribución, propietarios de esquemas de certificación agroalimentaria (GlobalG.A.P., FSSC22000, IFS Certification, BRC Global Standard, SQFI) y entidades de certificación como SGS. Con respecto al sector de la acreditación, **tan solo dos personas pertenecientes a organismos de acreditación han sido elegidas para formar parte del SAF**: una pertenece a ANAB, organismo de acreditación de Estados Unidos, y la otra a ENAC, que forman parte del grupo de trabajo en representación de International Accreditation Forum y de European Accreditation, respectivamente.

**La acreditación española, presente en numerosos foros internacionales**

La participación de ENAC en The Global Initiative Food Safety es una muestra más de la estrecha colaboración con diferentes organizaciones o administraciones internacionales que, de una u otra manera, están ligadas a la acreditación: la Unión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la organización internacional de normalización ISO por medio de su Comité de Evaluación de la Conformidad (CASCO), las federaciones internacionales de química clínica y medicina de laboratorio (IFCC y EFLM), proveedores de esquemas de certificación agroalimentarios como GlobalG.A.P. o FSSC22000.

**Sobre ENAC**

La Entidad Nacional de Acreditación – ENAC – es la entidad designada por el Gobierno para operar en España como el único Organismo Nacional de Acreditación, en aplicación del Reglamento (CE) nº 765/2008 del Parlamento Europeo que regula el funcionamiento de la acreditación en Europa.

ENAC tiene como misión generar confianza en el mercado y en la sociedad evaluando, a través de un sistema conforme a normas internacionales, la competencia técnica de laboratorios de ensayo o calibración, entidades de inspección, entidades de certificación y verificadores medioambientales que desarrollen su actividad en cualquier sector: industria,  energía, medio ambiente, sanidad, alimentación, investigación, desarrollo e innovación, transportes, telecomunicaciones, turismo, servicios, construcción, etc. Contribuye, así, a la seguridad y el bienestar de las personas, la calidad de los productos y servicios, la protección del medioambiente y, con ello, al aumento de la competitividad de los productos y servicios españoles y a una disminución de los costes para la sociedad debidos a estas actividades.

La marca ENAC es la manera de distinguir si un certificado o informe está acreditado o no. Es la garantía de que la organización que lo emite es técnicamente competente para llevar a cabo la tarea que realiza, y lo es tanto en España como en los 100 países en los que la marca de ENAC es reconocida y aceptada gracias a los acuerdos de reconocimiento que ENAC ha suscrito con las entidades de acreditación de esos países.

[www.enac.es](http://www.enac.es)



Para más información sobre la nota de prensa, resolver dudas o gestionar entrevistas:

Eva Martín

Tfno. 628 17 49 01 / evamc@varenga.es